

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 20 de diciembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3826/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación de Gobierno en Cádiz, con objeto de AUTORIZAR la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Abei Energy CSPV One S.L.  
Domicilio: C/ Del Monte Esquinza, 24-5 izq.  
Emplazamiento de la instalación: Polígono 23, parcela 2, y polígono 23, parcela 3.  
Términos municipales afectados: Alcalá de los Gazules (Cádiz).  
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:  
Planta Solar «PSFV Gazules 1» (AT-14380/20).

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor horizontal 1 eje.
- 72.800 módulos fotovoltaicos de 500 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 6 centros de transformación de 5,1 MVA y 1 centro de transformación de 2,55 MVA.

Centros de Potencia:

- 6 centros de transformación de 5,1 MVA y 1 centro de transformación de 2,55 MVA.
- 13 inversores de 2,600 MVA(@25°C) de potencia nominal.

Red de Media Tensión.

- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión en antena de conductores 30 kV de entre 240 y 630 mm<sup>2</sup> que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET PSFV Gazules 30/220 kV.

LMT1.

Origen: CT1.

Final: Subestación 30/220.

Subterráneo.

Tipo de cable: AI RHZ118/30 kV.

00252677

LMT2.

Origen: CT 4.

Final: Subestación 30/220.

Subterráneo.

Tipo de cable: AI RHZ118/30 kV.

LMT3.

Origen: CT 7.

Final: Subestación 30/220.

Subterráneo.

Tipo de cable: AI RHZ118/30 kV.

Infraestructura de Evacuación.

Subestación Transformadora de 30/220 kV, denominada «SET PSFV Gazules 30/220 kV».

- Para el sistema de 220 kV: Esquema línea-trafo, tipo AIS, en intemperie compuesto por: una posición línea-trafo de salida de planta fotovoltaica.
- Para el sistema de 30 kV: Esquema de simple barra, tipo interior, en celdas blindadas de aislamiento en SF6 compuesto por: tres posiciones de línea de llegada de planta fotovoltaica, una posición de trafo y una posición de servicios auxiliares y medida.

Línea soterrada de 220 kV hasta la subestación «SET EL ALAMO 220 kV».

Tipo: Línea eléctrica subterránea.

Tensión: 220 KV.

Longitud: 3,7476 Km.

Tipo conductor: RHZ1-2OL (AS) AI 1x400.

Número de circuitos: 3.

Número de cables: 1.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Vereda de la Buitrera	Alcalá de los Gazules
Cordel de Alcalá	Alcalá de los Gazules
Cañada Real Marchantiega	Alcalá de los Gazules

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal 6 - Edificio Junta de Andalucía - 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 20 de diciembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana María Mestre García.